



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.028				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2014-0010-00	EJECUTIVO	SABINA GALVIS	ALBA PINZON Y OTRO	TRASLADO DEL RECURSO.

Siendo las 8.a.m. de hoy 03 de mayo de 2021, se corre traslado a la parte DEMANDANTE DEL RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION ALLEGADO POR EL DEMANDADO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 04/05/2021 y vencen el 06 de mayo de 2021 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.